República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Nota

Número: NO-2025-124299963-APN-DGJ#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 7 de Noviembre de 2025

Referencia: PAIVA, HILARIO RAMON c/E.N-MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH LEY 24043 s/AMPARO POR MORA (Expte Nº 98/25)

A: Roxana Carmen Lodico (DGPR#MJ),

Con Copia A: Nicolás Olivari (DGAJ#MJ), Laura Viviana Canteros (DGPR#MJ), Ponce Martin Daniel (DGA#MJ), Rodrigo Romero Zapata (DD#MJ), Silvina Andrea Cichocki (DGJ#MJ), Marcelo Enrique Rodríguez (DGJ#MJ), Juan Manuel González (DGJ#MJ),

De mi mayor consideración:

REF.: EX -2023-32998648-APN-DGPR#MJ

A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLITICAS REPARATORIAS:

Me dirijo a ud. con relación a los autos caratulados **“PAIVA, HILARIO RAMON c/E.N-MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH LEY 24043 s/AMPARO POR MORA” (Expte Nº 98/25)**, en trámite por ante el JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 12, de esta Ciudad, cuyas actuaciones de la referencia se encuentran en vuestra área, de acuerdo al historial sistema GDE.

Motiva la presente poner en su conocimiento que el día 06/11/2025, se recibió una cédula de notificación de la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero que rechazó el recurso de apelación interpuesto por este Ministerio contra la sentencia dictada el 05/03/2025.

Se adjuntan embebidos ambos fallos.

Atento a ello, y toda vez que la sentencia de primera instancia se encuentra firme se solicita su intervención a fin de que se practiquen las compulsas necesarias tendientes al dictado del acto administrativo pertinente en el expediente administrativo caratulado “**PAIVA, Hilario Ramón S/ Ley 26.564 - incremento por lesiones gravísimas (Art.4. Ley 24043)” Expte. S04:0019088/2014 - EX-2023-32998648-APN-DGPR#MJ”**.

Por último, se estima otorgar al presente carácter de MUY URGENTE Y PREFERENTE DESPACHO, a fin de evitar intimaciones y/o eventuales sanciones conminatorias.

JMGONZALEZ

jquiroga

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.07 17:13:08 -03:00

Luis Alejandro Guasti
Director
Dirección de Gestión Judicial
Ministerio de Justicia

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN MANUEL GONZALEZ
Date: 2025.11.11 11:29:37 ART

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.07 17:13:08 -03:00